

**Realizarán desfile mundialista el 13 de junio.** Con un Desfile Futbolero programado para el sábado 13 de junio, dos días después de la inauguración del Mundial, la CDMX dará la bienvenida a miles de turistas y aficionados. Esta es la carta fuerte de una cartelera de más de mil opciones culturales, deportivas y recreativas que promueven las autoridades.

— Hilda Castellanos



Se trata de reconocer y defender nuestros orígenes (...) en tiempos en los que aún hay quien ensalza a Hernán Cortés."

**CLARA BRUGADA** JEFA DE GOBIERNO



Las autoridades señalaron que el cambio de color fue un error de la empresa.

**POR IONÁS LÓPEZ Y GEORGINA OLSON**  
comunidad@gimm.com.mx

Luego de las críticas ciudadanas en redes sociales por el repintado de la infraestructura vial, la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) ordenó retirar el color morado de elementos viales como parapetos y guarniciones para regresarlos al color amarillo reglamentario; sin embargo, atribuyó el hecho a una equivocación técnica de una empresa privada.

Ante esto, la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) anunció una denuncia formal ante la Contraloría General por violar las normas oficiales de tránsito.

#### CULPAN A CONTRATISTA

A través de una ficha informativa, la Sobse, a cargo de Raúl Basulto, difundió que la aplicación del color morado, tono ligado a las administraciones de Clara Brugada, en vialidades como el Distribuidor Vial San Antonio, se debió al error de una empresa contratista no identificada, cuyos trabajos no correspondían con los criterios de seguridad vigentes.



Las acciones de conservación y mantenimiento que se realizan en la infraestructura de la ciudad tienen como propósito preservar su funcionalidad, seguridad y vida útil."

**SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS**

"Como parte de la supervisión permanente de estas labores, se identificó que la aplicación realizada por la empresa no correspondía plenamente a los criterios técnicos y de seguridad vial establecidos por dicha intervención, por lo que se le instruyó realizar los ajustes correspondientes conforme a la normatividad aplicable", apuntó la dependencia.

La Sobse no informó de qué vialidad se trató, si se haría lo mismo en otras arterias, y afirmó que las acciones de mantenimiento en vialidades tienen el propósito de preservarlas.

"No existe ninguna instrucción, programa o política del Gobierno de la Ciudad de México orientada a sustituir o modificar de manera generalizada los colores de la infraestructura



## INFRAESTRUCTURA VIAL

# QUITAN EL MORADO; ECHAN CULPA A CONTRATISTA

**LUEGO DE QUE EL GOBIERNO repintara de amarillo infraestructura vial que había sido teñida, Movimiento Ciudadano interpondrá una denuncia**



A marchas forzadas, personal de la administración capitalina está volviendo a pintar de amarillo las estructuras viales.

#### EL DATO

##### ¿Qué dice la regulación?

- De acuerdo con la NOM-034-SCT2/SEDA-TU-2022, las marcas y estructuras en el arroyo vial deben ser estrictamente de color blanco, amarillo, verde, azul o rojo según su función.
- El Manual de Dispositivos para el Control de Tránsito, actualizado en 2024, estipula que los parapetos, cuya función es impedir que los vehículos caigan al vacío ante pérdidas de control o fallas mecánicas.
- Deben medir al menos 110 metros de altura y contar obligatoriamente con placas de material reflejante color amarillo.

Fotos: Especial

pública de la capital.

En redes sociales circularon imágenes de cómo trabajadores repintaron de amarillo lo que ya era morado.

#### VAN A LA CONTRALORÍA

Pese al deslinde oficial, diputados locales y federales de Movimiento Ciudadano dieron a conocer que presentarán una denuncia ante la Secretaría General de la Contraloría contra el gobierno de la Ciudad de México, argumentando que se puso en riesgo la integridad de peatones y automovilistas al alterar la señalización universal.

"Vamos a presentar esta denuncia y vamos a seguir muy de cerca el rumbo que tenga para saber quién tomó la decisión de pintar, con base en qué, de dónde salió el presupuesto, quién tomó la decisión de regresar al color amarillo, por qué se tomó decisión de adjudicar directamente a una empresa y no hacer una licitación", cuestionó Salomón Chertorivski, presidente del Consejo Consultivo Pensando en México de MC.



Vamos a presentar esta denuncia y vamos a seguir muy de cerca el rumbo que tenga para saber quién tomó la decisión de pintar (...) quién tomó la decisión de regresar al color amarillo."

**SALOMÓN CHERTORIVSKI**  
INTEGRANTE DE MC

En tanto, Royfid Torres, coordinador de la bancada en el Congreso local, expuso que la denuncia responde a "las malas decisiones que estamos atravesando".

#### ALERTAN POR VIOLACIONES

La diputada federal de MC y exsubsecretaria de movilidad capitalina, Laura Ballesteros, recordó que la CDMX cuenta con un reglamento y un Manual de Dispositivos para el Control de Tránsito, creados específicamente para proteger la vida de las personas mediante la homologación de colores de alta visibilidad (amarillo, negro y blanco).

Ballesteros sugirió que el repintado fue por presiones internacionales.

"(El gobierno federal) tiene mucho que decir al respecto, porque estamos a punto de tener un Mundial y por eso seguramente están pintando ahora en reversa".

#### MUJER RESULTÓ HERIDA

## Cae techo de puente peatonal en el AICM

Ocurrió a la altura de la Puerta 5, dos días después de la primera etapa de modernización

**POR HILDA CASTELLANOS Y RODOLFO DORANTES**  
comunidad@gimm.com.mx

Una mujer resultó lesionada y un vehículo particular sufrió daños ayer, luego de que parte de la techumbre de un puente peatonal se desprendiera y colapsara de manera repentina en las inmediaciones de la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

El incidente se registró alrededor de las 19:00 horas sobre la avenida Capitán Carlos León, en una de las salidas vehiculares de la terminal aérea, a la altura de la Puerta 5.

El desplome de la estructura metálica bloqueó el paso y provocó afectaciones a la circulación vehicular en la zona.

De inmediato, personal de la Secretaría de Marina (Semar), la Guardia Nacional, elementos de la Policía Preventiva y personal de Protección Civil se trasladaron al sitio para auxiliar a la automovilista afectada.

Médicos del aeropuerto brindaron los primeros auxilios a la mujer lesionada en el lugar, quien posteriormente fue trasladada a un hospital cercano para recibir una valoración médica especializada.

Asimismo, las fuerzas de seguridad acordonaron el área para evitar nuevos riesgos, mientras decenas de trabajadores de la construcción desmantelaron los restos de la estructura metálica y liberar el tránsito vehicular sobre la avenida Capitán Carlos León.

A través de sus canales oficiales, la administración aeroportuaria informó que se realizará una investigación para determinar las causas del colapso y delimitar las responsabilidades correspondientes.

Añadió que la cobertura del seguro del AICM se hará cargo por completo de los daños materiales ocasionados por el percance.

Las autoridades no han precisado si la estructura formaba parte de las áreas que continúan siendo intervenidas por la rehabilitación rumbo al Mundial.

Este incidente ocurre dos días después de la entrega de la primera etapa de modernización y remodelación del aeropuerto capitalino.



Foto: Especial

La estructura cayó alrededor de las 19:00 horas sobre avenida Capitán Carlos León, en una de las salidas vehiculares.

#### SGIRPC

## CDMX, lista para lluvias en el Mundial

**POR HILDA CASTELLANOS**  
hilda.castellanos@gimm.com.mx

El Sistema de Alerta Temprana de la Ciudad de México es "100% efectivo y está listo" para prevenir y mitigar cualquier afectación por lluvias fuertes durante el Mundial, garantizó la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), Myriam Urzúa.

Tras la tormenta con granizo registrada el lunes

en el poniente, que dejó un balance preliminar de 45 viviendas inundadas y 16 vehículos dañados en Cuajimalpa, enfatizó que el sistema de monitoreo no presentó fallas, sino que se enfrentó a un evento natural extraordinario de 40 minutos que descargó 10 millones de metros cúbicos de agua en la ciudad.

A pesar de que a las 18:30 horas zonas como Contadero, y El Yaquiya registraban inundaciones de hasta un metro de altura, la alerta Púrpura por lluvias extremas se activó de las 20:50 a las 00:00 horas.

Sin embargo, la secretaria afirmó que "se informó oportunamente" para actuar y prevenir.



Foto: Cuartoscuro

Cuajimalpa, donde cayeron cerca de 3.5 millones de metros cúbicos de agua, fue una de las zonas más afectadas.

## TREN LIGERO Y STC Fallas en servicio

Por segunda día consecutivo, el Tren Ligero quedó fuera de servicio luego de que una rama cayó sobre la catenaria, en la interestación Huipulco-Xomali. En tanto, el Metro informó que escaleras y alumbrado en andenes y pasillos de Tacubaya de la L7 presentaron afectaciones por fallas.

— Jonás López



Fotos: Especial

## CANACO CDMX

# Alertan aumento de piratería del Mundial

POR IONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx

La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco CDMX) alertó sobre el crecimiento exponencial en la venta de clones y piratería de productos alusivos al Mundial en vísperas de su inauguración, por lo que urgó a las autoridades a robustecer las estrategias de contención contra el contrabando.

El organismo empresarial estimó a través de un comunicado que la comercialización informal de productos imitación como playeras, balones, estampas y trofeos crecerá de forma acelerada hasta representar 25% de los ingresos totales obtenidos por el comercio ilegal en el Centro Histórico.

“Calculamos que su impacto sobre las marcas registradas y el comercio legal supere los 400 millones de pesos, afectando la recaudación de impuestos como

**LA VENTA DE PRODUCTOS APÓCRIFOS alcanzará 25% de los ingresos del comercio informal en el Centro Histórico; estiman un golpe de 400 mdp a las marcas registradas**

**MEDIDAS** El organismo empresarial llamó a las autoridades a implementar esto:



**APLICAR**  
más operativos contra la mercancía ilegal y el contrabando.



**INSPECCIONAR**  
los portales de internet dedicados a la venta de productos.



**FORTALECER**  
la certeza jurídica y el Estado de derecho de los productos.



**AMPLIAR**  
el uso de la base de datos de propiedad intelectual.



**MEJORAR**  
las revisiones documentales y físicas aduanal para frenar el ingreso de cargamentos ilegales.

el IVA en más de 64 millones de pesos, únicamente en la capital de la República”, estimó el presidente de Canaco CDMX, Vicente Gutiérrez.

Si bien reconoció las acciones del gobierno capitalino, las cuales derivaron en el aseguramiento de más de 80 mil productos apócrifos en bodegas del Centro Histórico, con un valor estimado en 15.3 millones de pesos, subrayó que el problema ya rebasó el primer cuadro de

la ciudad por la proliferación de locales dedicados a la venta de mercancía asiática.

“Sin embargo, la venta ilegal de productos relacionados con el Mundial rebasa el perímetro del Centro Histórico y no se circunscribe solamente a ese espacio de la capital, debido a la proliferación de locales dedicados a la venta de productos asiáticos en diversas zonas de la ciudad”, agregó a través del comunicado.

Para proteger al comercio formal y legalmente establecido, Gutiérrez propuso acciones como fortalecer la certeza jurídica y el Estado de derecho, a través de la realización de operativos contundentes contra el contrabando y la piratería.

Proceder a la revisión de los portales dedicados a la venta de camisetas, souvenirs y accesorios deportivos, relacionados con la justa mundialista.

## CONSEJO CIUDADANO

# Lanzan campaña contra discriminación LGBTQ+

Se trata de un plan de inclusión y respeto; han atendido a casi seis mil personas desde 2020

POR HILDA CASTELLANOS  
hilda.castellanos@gimm.com.mx

En el marco del Mes del Orgullo y como parte de las acciones rumbo al Mundial, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México presentó la campaña En este Mundial todos los colores juegan.

Se trata de una estrategia para promover la inclusión, el respeto a los derechos humanos y la prevención de la violencia y la discriminación hacia la población de la diversidad sexual.

La iniciativa se desarrollará durante todo junio y forma parte de las acciones institucionales con las que la capital del país se prepara para recibir a miles de visitantes durante la justa mundialista.

El objetivo es difundir mensajes de respeto, igualdad e inclusión, especialmente entre las personas jóvenes, quienes constituyen el grupo etario de este sector que con mayor frecuencia solicita apoyo al organismo.

Durante la presentación de la campaña, directivos del Consejo Ciudadano advirtieron que, pese a los avances en el reconocimiento de los derechos de la diversidad sexual, persisten problemáticas como la violencia, los conflictos familiares y la discriminación.

Al respecto, informaron que entre enero de 2020 y

# 1,430

REPORTES

ha atendido el organismo entre el año pasado y lo que va de 2026, indicaron directivos.

### CAUSAS DE ATENCIÓN

Las problemáticas por las que esta población solicita más apoyo psicológico y legal:



Conflictos de pareja:  
19%



Problemas familiares:  
16%



Situaciones de violencia:  
12%



Problemas emocionales:  
9%

mayo de 2026, el organismo brindó atención a cinco mil 939 personas de la comunidad LGBTQ+.

De esta cifra, los conflictos de pareja fueron la principal causa de atención, al representar 19% de los casos; seguidos por problemas familiares, con el 16%; situaciones de violencia, con 12%; problemas emocionales, con 9%, y reportes relacionados, con posibles delitos con 6%.

Según el programa Diversidad Segura, las personas jóvenes concentran además la mayor demanda de apoyo.



Foto: Especial

Jesús Sesma informó que los reportes se concentran en temas como baches y fallas en el alumbrado público.

## PVEM

# Reciben tres mil quejas los guardianes verdes

POR IONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx

La plataforma Guardianes Verdes, impulsada por el Partido Verde local, ha recibido más de tres mil reportes ciudadanos en menos de dos semanas.

“Evidenciando el creciente malestar de los habitantes ante deficiencias en los servicios públicos y la falta de atención de las autoridades locales. Las denuncias abarcan problemas que afectan diariamente a miles de personas en diversas zonas de la capital”, indicó en un comunicado.

El dirigente del Partido Verde en la capital, Jesús Sesma, informó que los reportes se concentran principalmente en temas como baches, fallas en el alumbrado público, poda de árboles, desazolve, pavimentación y mantenimiento de coladeras.

Asimismo, señaló que alcaldías como Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Tláhuac y Xochimilco registran



El instituto político destacó que todas las denuncias han sido canalizadas (...) a las dependencias responsables; sin embargo, (...) en muchos casos la respuesta gubernamental siga siendo insuficiente.”

**JESÚS SESMA**  
DIPUTADO DEL PVEM

el mayor número de quejas ciudadanas.

“El instituto político destacó que todas las denuncias han sido canalizadas (...) a las dependencias responsables; sin embargo, lamentó que en muchos casos la respuesta gubernamental siga siendo insuficiente o inexistente. Afirmó que la ciudadanía demanda soluciones concretas y resultados visibles, ante problemas que permanecen sin atender durante largos periodos”, apuntó.



# Se derrumba Clara en CDMX

• Brugada se la pasa invitando a hacer olas gigantescas y a participar en desfiles alegóricos por la ciudad.

Si de repente ven que los ajolotes morados se empiezan a poner verdes en la Ciudad de México, puede ser por el coraje que debió hacer su reina, **Clara Brugada**, cuya popularidad se derrumbó 20 puntos en los últimos meses.

Y es que la reina de *Ajolotitlan* apareció con un raquítico 56% de aprobación, según una encuesta publicada por la misma empresa que anteriormente la había puesto casi arañando 80 por ciento.

De acuerdo con *El Financiero*, las principales causas del descenso de **Brugada** se deben, principalmente, al pésimo transporte público y las obras del mundial, pero hay dos rubros que sacan urticaria: la corrupción y las extorsiones.

Parece que los capitalinos no se creen el mantra morenista de “no robar”, pues seis de cada 10 encuestados —el 64%— piensa que el *anfíbio* gobierno es corrupto: o sea, la mayoría opina que los guindas son unos pillazos.

Por si eso fuera poco, en materia de extorsiones siete de cada 10 capitalinos afirma que el delito de extorsión está entre los más graves, y eso sí calienta porque pega a la seguridad de las familias de todos los estratos sociales.

Ante esos señalamientos, el gobierno de la doña del Ayuntamiento no tiene cómo defenderse, pues lo mismo policías que funcionarios públicos practican a diario el deporte de sacar dinero a los capitalinos, aunque oficialmente no deban nada.

Seguramente el Gobierno de la Ciudad de México descalificará esta reciente encuesta de *El Financiero*, aunque sea la misma fuente que tanto **Brugada** como la presidenta **Claudia Sheinbaum** presumen constantemente desde el inicio de su mandato, pues siempre salían aprobadas.

En el caso de la inquilina de Palacio Nacional, aunque también cayó, los números indican que todavía mantiene índices de aprobación, pero en el caso de la *anfibia* funcionaria de la capital, esa sí está más que reprobada.

En mala hora para doña **Clara** se presenta este ejercicio, pues la inauguración del Mundial está a menos de dos semanas, y la percepción de que la CDMX es un muladar, y de que sus habitantes están hartos de su gobierno, va en aumento.

A los desastres en el Metro y el Tren Ligero, se suman las calles de la capital que se inundan por falta de drenaje. Los grupos de inconformes que a diario bloquean las vialidades y una administración que tira el dinero pintando de morado y al día siguiente repintándolo de amarillo.

Y mientras su gobierno se derrumba, **Clara** se la pasa invitando a hacer olas gigantescas y a participar en desfiles alegóricos por la ciudad, para ir a tono con el mentado Mundial.

Con todo y eso, su gobierno se derrumba estrepitosamente.



## CENTAVITOS

Sólo una cosa tenía que hacer la consejera jurídica de la Presidencia, **María Luisa Albores**; no, perdón, **Luisa María Alcalde**, es que siempre las confunden: publicar los dictámenes aprobados el viernes pasado por el Congreso relativos al aplazamiento de la elección de jueces y a la anulación de las elecciones por la injerencia extranjera. Bastaba oficializar las resoluciones para que los congresos estatales armonizaran sus leyes, pero a la maestra en Derecho se le pasó, lo que provocó una cadena de pifias en todo el país. En Donceles se citó ayer a las 10:00 horas a los diputados para que votaran los dictámenes, pero no llegaron; tuvieron que decretar un receso mientras arreglaban el asunto. Hubiera sido fácil que la coordinadora morenista **Xóchitl Bravo** se comunicara con **Alcalde**, pero nada de eso ocurrió, como si fueran opositoras... a lo mejor sí los son.

## SITIO WEB

# Visitan 100 mil portal de información mundialista

POR HILDA CASTELLANOS  
hilda.castellanos@gimm.com.mx

En su primer día de operaciones, el lunes 1 de junio, la Plataforma de Transparencia de las Obras para recibir el Mundial en la Ciudad de México alcanzó las 100 mil visitas.

El nuevo sitio web del gobierno central fue presentado este martes ante representantes del sector empresarial y de comercio de la capital durante la

primera sesión del Gabinete Económico-Financiero en la coyuntura mundialista, la cual estuvo encabezada por el secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton.

La instalación de esta mesa, que se llevó a cabo de forma privada, tiene como eje prioritario dar seguimiento puntual a la actividad económica de sectores estratégicos como el turismo, el comercio y los servicios.

Ante líderes empresariales de los ramos hotelero y gastronómico, De Botton se comprometió a que la plataforma digital incluirá indicadores de impacto económico, los cuales serán integrados con el apoyo técnico del propio Gabinete Económico-Financiero.



**La coach**  
Paola Domínguez Boulosa  
paolaboulosa@hotmail.com

## Nuevas realidades VI. La aceptación

• Considero que es una resignificación...

*Aquel que tiene un porqué para vivir se puede enfrentar a todos los cómo.*  
**Friedrich Nietzsche**

Si hay un concepto del que se habla y que por su naturaleza exige interés en las nuevas realidades es la aceptación. Se ha convertido en una necesidad producto de la celeridad de los tiempos en los que vivimos, la realidad cambia y, con ella, las identidades, los vínculos, el lenguaje, el pensamiento, las emociones, la manera de expresarlas y, sobre todo, la cosmología del mundo en lo general y lo particular. Es así como aceptar se vuelve: una herramienta elemental para desarrollar la capacidad de adaptarse conscientemente, una forma de no quedar atrapado en viejas estructuras y una oportunidad mayor para vivir y habitar lo nuevo con menos resistencia y más claridad. El concepto de aceptación surge de la necesidad humana de relacionarse con la realidad sin negarla y ha evolucionado, desde la filosofía estoica y la espiritualidad hasta la psicología moderna como una herramienta de conciencia, regulación y transformación.

Aplicada en las nuevas realidades, significa reconocer con claridad lo que es, sin negarlo, sin maquillarlo y sin pelear inútilmente con ello. Es un acto de conciencia que nada tiene que ver con la tolerancia, el conformismo, la sumisión, la resignación o la pasividad frente a la realidad. Sino, por el contrario, se trata de ver esa realidad, saber nombrarla, admitirla y, a partir de ahí, decidir y elegir cómo responder ante ella. En lo personal, considero que la aceptación es una resignificación, es reconocer la verdad de lo que somos, de lo que vivimos y de lo que cambia, sin negación ni violencia interna, para poder responder con mayor libertad, dignidad, madurez y conciencia.

Y si me pregunta, mi querido lector, sobre su dificultad... Le tendré que decir que no, que no es fácil, y que, efectivamente, depende del contexto; sin embargo, es un camino obligado cuando nuestra vida deja de ser lo que era, cuando el lugar que ocupamos en la vida de alguien queda vacío o cuando en nuestra vida queda también otro lugar vacío, cuando las tempestades se agolpan, cuando el miedo nos

agazapa, en fin, cuando la realidad que creíamos inmutable nos demuestra, una vez más, que no lo es, que cambia como todo lo vivo y se transforma... y nos transforma. Y sí, existe ese limbo de incertidumbre que nos detiene, que nos aturde, que insiste en los hubieras, esos que no existen y se quisieran, ese ya fue que para uno no ha sido... Ésa es la parte más dura y la que hay que transitar, y que, obligadamente, nos exige aceptación. Después, hay otras realidades menos duras o simplemente diferentes, en las que la vida nos exige una elección y debemos hacerla, otras que simplemente sabemos que elegir algo diferente es mejor para nosotros, y otras muchas donde la aceptación toma un protagonismo feroz y necesario, donde debemos admitir lo ocurrido, lo que existe, lo que cambió o lo que duele o lo que nuestros sueños exigen y responder ante ello, y muchas veces, mi querido lector, esa respuesta es todo lo que tenemos para aferrarnos y construir un nuevo presente y un futuro.

Y le diré más, la aceptación es también ese paso digno, respetuoso y libre que todos merecemos cuando la realidad cambia, es ese siguiente paso que sí podemos decidir y elegir, esa oportunidad que nada ni nadie puede quitarnos. Quizá no hemos podido elegir cómo llegamos a esta realidad que exige de nosotros la aceptación, pero siempre, siempre, podemos elegir ese siguiente paso, ese transitar nuevo, esa nueva identidad, esa nueva vida, ese nuevo ser, estar y habitar el mundo. Por eso es tan importante entender que la aceptación es esa lucidez, presencia, honestidad interior, disposición y capacidad de mirar la vida sin fantasía ni autoengaño, sino con valentía y determinación ante lo que aún existe y tiene posibilidad de ser más allá.

La aceptación no es resiliencia, es la resistencia del que se atreve a transitar la nueva realidad y ponerse por encima de donde estaba, es abrazar ese nuevo ser en el que nos convierten los cambios elegidos y los que no con fortaleza, con valentía y con honor... Y el honor, mi querido lector, es la fidelidad a uno mismo, a la palabra que nos hemos dado, y ese es su mayor porqué... Como siempre, usted elige. ¡Felices realidades, felices vidas!



**Sin maquillaje**  
Alfredo La Mont III  
arlamont@msn.com

### LA PERSONALIDAD

*¿Qué tanto nace con nosotros y qué tanto nos hace el mundo? ¿Qué tanto peso tiene la familia? ¿Y la escuela y las amistades?*

R. Ni uno solo ni el otro. La genética no dicta tu vida, pero sí te entrega el primer borrador. Estudios citados por la BBC estiman que de 30% a 50% de los rasgos de personalidad tienen base heredada: ansiedad, sociabilidad, impulsividad, cautela. No es destino, es configuración inicial. Lo que sigue depende del entorno: familia, escuela, amistades, país, clase social. La genética marca el rango; la vida decide dónde caes. Un niño predispuesto a la timidez puede volverse seguro en un ambiente cálido o retraído en uno crítico. La incomodidad está en aceptar que no somos tabla rasa, pero tampoco marionetas biológicas. Somos una negociación permanente entre lo que traemos y lo que nos pasa. La familia es el primer editor de tu personalidad. No inventa rasgos, los activa o los inhibe. La APA documenta que el estilo parental —cálido, autoritario, negligente— determina cómo se expresan predisposiciones genéticas. En México, donde la familia es red, refugio y control, su impacto es mayor: ahí aprendes si el mundo es seguro, si tu voz importa o si mejor callas. Un niño sociable puede volverse desconfiado en un hogar caótico; uno tímido puede florecer en un ambiente estable. La familia no define tu esencia, pero sí tu lectura emocional del mundo. Es el primer filtro, y a veces el más difícil de reescribir.

La escuela no sólo enseña materias: enseña jerarquías, reglas y pertenencia. La OCDE muestra que el clima escolar —disciplina, apoyo docente, confianza— influye en rasgos como perseverancia y autocontrol. En México, donde la escuela suele ser el primer espacio fuera del mandato familiar, se convierte en un ensayo general de la vida adulta. Ahí descubres si eres líder, espectador o rebelde. Su influencia es desigual: moldea más a quienes llegan desde entornos familiares frágiles; para quienes vienen de hogares estables, funciona como acelerador, no como

molde. La escuela no define tu personalidad, pero sí tu manera de navegar el mundo: si te adaptas, si cuestionas, si sobrevives. Las amistades y ahora los medios, ¿quién nos moldea más hoy? A partir de la adolescencia, las amistades toman el volante. La neurociencia social muestra que el cerebro adolescente busca pertenencia con urgencia quirúrgica. En México, donde la vida social es intensa y grupal, los pares definen lenguaje, riesgos, aspiraciones. Pero en 2026 hay un nuevo actor: los medios y las redes, que no forman personalidad, pero sí moldean percepciones. El Pew Research Center documenta cómo la exposición constante aumenta comparación social, ansiedad y búsqueda de validación. Las redes no cambian tus rasgos, pero sí cómo los expresas: un ansioso se vuelve hipervigilante; un narcisista encuentra combustible; un tímido se reinventa.

Hoy, amistades y medios compiten por el mismo territorio: tu identidad visible. Y ambos ganan.

“Al final, nacemos con un guion, sí... pero la vida siempre se reserva el derecho de reescritura”.

### MUCHAS MÁS

*¿Es cierto que estamos subestimando cuántas especies existen realmente?*

R. Sí es cierto, y por mucho. Un metaanálisis publicado en 2026 por la Universidad de Arizona analizó más de 300 estudios y concluyó que, por cada especie de vertebrado conocida, podrían existir dos especies “crípticas” adicionales: animales que parecen idénticos, pero son genéticamente distintos. Estas especies han evolucionado separadamente por más de un millón de años, aunque a simple vista parezcan la misma. Esto significa que la biodiversidad global podría ser el triple de lo que hoy creemos, y que muchas especies no descritas podrían estar ya en riesgo sin que lo sepamos.

La ciencia avanza gracias al ADN, no a la vista: el planeta es más diverso, y más desconocido, de lo que imaginamos.



**LA x PIZARRA MUNDIALISTA**  
La jugada de movilidad

**ELIGE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL PARA LLEGAR AL ESTADIO CIUDAD DE MÉXICO**

**Servicio especial Park & Ride**

**Costo: \$500 MXN**

Recarga tu Tarjeta de Movilidad Integrada

Consulta programación, horarios y accesos en el QR

VIAJA EN LA RED DE #MOVILIDADINTEGRADA

La pelota vuelve a casa



“Al margen un sello con un escudo que dice: CONSEJO DE LA JUDICATURA PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO”

### JUZGADO DÉCIMO SÉPTIMO EN MATERIA ORAL MERCANTIL

#### EDICTO

Se emplaza por este medio a los demandados Corporativo Internacional Hamer, S.A. de C.V. y Eduardo Martínez Gallardo Camarena, para que en el término de treinta días a partir del siguiente día hábil de la última publicación, contesten la demanda entablada en su contra; en los autos del Juicio Oral Mercantil promovido por Producto Finz, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, en contra de Corporativo Internacional Hamer, S.A. de C.V. y Eduardo Martínez Gallardo Camarena, tramitado bajo número de expediente 359/2023, apercebido que de no hacerlo, se declarará precluido su derecho para ello y seguirá el juicio por sus etapas correspondientes y las notificaciones le serán practicadas por boletín judicial. Las copias de la demanda y documentos fundatorios de la acción quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. A continuación, se transcriben las prestaciones reclamadas:

- El pago de la cantidad de \$3'995,579.28 (TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 28/100 M.N.) por concepto de SUERTE PRINCIPAL, integrado por:
  - \$3'615,397.29 (Tres millones seiscientos quince mil trescientos noventa y siete pesos 29/100 M.N.) como saldo de capital dispuesto.
  - \$384,181.99 (Trescientos ochenta y cuatro mil ciento ochenta y un pesos 99/100 M.N.) como capital vencido al 02 dos de agosto de 2015 dos mil quince.
- El pago de la cantidad de \$930.00 (NOVECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.) por concepto de comisiones generadas del 22 de mayo de 2015 al 02 de agosto de 2015, más las que se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo, mismas que serán cuantificadas en ejecución de sentencia.
- El pago de la cantidad de \$99.20 (NOVENTA Y NUEVE PESOS 20/100 M.N.) por concepto de Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) sobre comisiones, generadas del 22 de mayo de 2015 al 02 de agosto de 2015, más las que se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo, mismas que serán cuantificadas en ejecución de sentencia.
- El pago de la cantidad de \$196,241.70 (CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 70/100 M.N.) por concepto de INTERESES ORDINARIOS generados del 03 de abril de 2015 al 02 de agosto de 2015, más los que sigan generando hasta la total liquidación del adeudo, mismos que serán cuantificados en ejecución de sentencia.
- El pago de la cantidad de \$25,647.11 (VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 11/100 M.N.) por concepto Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) de INTERESES ORDINARIOS generados del 03 de abril de 2015 al 02 de agosto de 2015, más los que sigan generando hasta la total liquidación del adeudo, mismos que serán cuantificados en ejecución de sentencia.
- El pago de la cantidad que resulte por concepto de INTERESES MORATORIOS, generados a partir del 23 veintitrés de mayo de 2015 dos mil quince, más los que sigan generando hasta la total liquidación del adeudo, más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.); y
- El pago de GASTOS Y COSTAS que se originen por la tramitación del presente juicio.

Atentamente  
Ciudad Judicial en Zapopan, Jalisco, 26 de febrero de 2026.  
(firma ilegible)

Licenciado Omar Alejandro Gutiérrez Meléndez  
Secretario en funciones de Secretario de Acuerdos por Ministerio de Ley del Juzgado Décimo Séptimo en Materia Oral Mercantil del Primer Partido Judicial en el Estado de Jalisco.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DEL QUINTO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA.

#### EDICTO

Fabricaciones Civiles e Industriales de la Laguna, Sociedad Anónima de Capital Variable  
En los autos del juicio de amparo directo 75/2026 civil, promovido por Martha Patricia Ramírez Campos, en contra de la sentencia de dos de diciembre de dos mil veintiocho, dictada por la Sala Regional del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Coahuila de Zaragoza, con residencia en esta ciudad, en el toca cinco número 159/2025, se dictó un auto, en el cual se ordenó el emplazamiento de la demanda de amparo directo, así como la notificación del auto admisorio de veintiocho de enero del año en curso, a la diversa tercera interesada Fabricaciones Civiles e Industriales de la Laguna, Sociedad Anónima de Capital Variable, por medio de edictos, con cargo al presupuesto del Órgano de Administración Judicial, los cuales tendrán que publicarse por tres veces, de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico Excelsior, haciéndole saber a la tercera interesada de mérito, que deberá presentarse ante este Tribunal Colegiado a hacer valer sus derechos, dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de aquél al en que surta sus efectos la última publicación del referido edicto, y si pasado este término, no comparece a través de apoderado o representante legal, se seguirá por sus demás trámites que correspondan al presente juicio de amparo directo que nos ocupa, haciéndole las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, por medio de lista de acuerdos. Torreón, Coahuila de Zaragoza a 9 de abril de 2026. El Secretario de Acuerdos del Segundo Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo del Quinto Circuito.

Lic. Gerardo Pacheco Mondragón.

Estados Unidos Mexicanos  
Segundo Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo del Quinto Circuito.  
Hermosillo, Sonora.

#### EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado por auto de veintinueve de abril de dos mil veintiséis, por el suscrito Magistrado Presidente del Segundo Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo del Quinto Circuito, con sede en Hermosillo, Sonora, en términos de los artículos 27, fracción III, inciso c) de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente, se emplaza a juicio por medio de los presentes edictos a las terceros interesadas Diseños y Construcciones Bluehouse Sociedad Anónima de Capital Variable, Desarrollo Industrial y Ductos, Sociedad Anónima de Capital Variable y Hch Dista Sociedad Anónima de Capital Variable, Promotora de Inversión de Capital Variable, en el Juicio de Amparo Directo Laboral 828/2025 promovido por Jacinto Gómez Moreno, contra el laudo de veinticuatro de marzo de dos mil veintiocho dictado por la Junta Especial Veintitrés de la Federación de Conciliación y Arbitraje, con sede en esta ciudad en los autos del expediente 271/2017, quienes deberán presentarse ante este Tribunal Colegiado, ubicado en Calle Juan Antonio Ruizbal Cornejo ciento setenta y cinco, colonia La Manga de esta ciudad, dentro del término de treinta días, contado a partir del día siguiente hábil al de la última publicación del presente edicto; asimismo, se hace del conocimiento de los terceros interesadas Diseños y Construcciones Bluehouse Sociedad Anónima de Capital Variable, Desarrollo Industrial y Ductos, Sociedad Anónima de Capital Variable y Hch Dista Sociedad Anónima de Capital Variable, que en caso de no comparecer por conducto de su apoderado o gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio de amparo y las ulteriores notificaciones, incluso las de carácter personal se verificarán por medio de lista electrónica, así como en el Portal de Servicios en línea del Poder Judicial de la Federación de conformidad con el numeral 29 de la Ley de Amparo y por estrados. Queda a su disposición en la secretaría de acuerdos de este Tribunal copia simple de la demanda de amparo.

Hermosillo, Sonora, a 29 de abril de 2026

El Presidente del Segundo Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo del Quinto Circuito

Magistrado Genaro Antonio Valerio Pinillos  
Rúbrica

Para ser publicado tres veces, de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación, y en el periódico Excelsior o El Universal. Contiene firma ilegible y sello oficial con el Escudo Nacional y las Leyendas Segundo Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo del Quinto Circuito. Hermosillo, Sonora.